

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL MARTES DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

OooooOooooOoooo

En la ciudad de Daule, a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil veintitrés a las diez horas, se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria de la Doctora Madeline Cañizares Plúas, Alcaldesa (s) del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, TOMALÁ NAVARRETE PEDRO Y VILLEGAS RUIZ LEYDA, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y AB. CARLOS CENTENO CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (S).

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes señores Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señor Secretario constate el quórum reglamentario.

ABOGADO CARLOS CENTENO CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (S). - Con su venia señora Alcaldede, antes de constatar el quórum quiero informar que el Concejale Tomas Paris Moreno me ha manifestado que le va a ser imposible llegar a la sesión, ha indicado que conoce todos los puntos del orden del día y se encuentra a favor de cada uno de ellos, procedo a constatar el quórum.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PRESENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, PRESENTE; ALCALDE MADELINE CAÑIZARES PLÚAS, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señor Secretario.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES ONCE DE OCTUBRE DE 2023

3° AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- GONZÁLEZ SALAS WILMAN ZULEMA
- PIN GONZÁLEZ PEDRO ALBINO

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.- Señor Alcalde, compañeros Concejales en virtud de que el señor Alcalde ha sido invitado a la ciudad de Miami por la Cofradía de la Perla, un evento en la cual expondrá a nuestro cantón como un polo de desarrollo inmobiliario y comercial, por tal motivo propongo y elevo a moción que se incorpore un punto más dentro del orden del día, como es conocer y resolver el memorando # GADIMCD- ALC-WC-0225-2023, suscrito por el Doctor Wilson Cañizares Villamar. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, definitivamente no es la primera vez que invitan al Alcalde a este tipo de eventos donde tiene que ir a exponer y a hablar del desarrollo, de todos los pasos agigantados que ha dado nuestro cantón, en la anterior administración y en la actual que él ha estado liderando, cómo no apoyar y aprobar este punto del orden del día A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, felicidades a nuestro Alcalde Doctor Wilson Cañizares, no es la primera ocasión, bien por Daule, por nuestra ciudad, por nuestro representante A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, de igual manera me uno a las felicitaciones Doctor siempre será importante apoyar lo mejor para nuestro cantón A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, de la misma forma, cabe la casualidad que la sesión pasada tocamos el punto e hice la referencia justamente de la trayectoria, del cambio que ha tenido Daule, también de las formas en que varias veces se ha venido realizando la labor tanto suya como del anterior Alcalde, en donde se empezó a dar un cambio para Daule, eso nos llena de satisfacción a nosotros los dauleños, las obras son para los que vivimos aquí, nosotros somos quienes disfrutamos este cambio y por eso me uno a las felicitaciones A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que con diez votos a favor, se aprueba la inclusión de un punto más dentro del orden del día.

En consecuencia, el orden del día queda establecido de la siguiente manera:

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, martes diecisiete de octubre de 2023

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES ONCE DE OCTUBRE DE 2023

3º AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- GONZÁLEZ SALAS WILMAN ZULEMA
- PIN GONZÁLEZ PEDRO ALBINO

4º CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD- ALC-WC-0225-2023, SUSCRITO POR EL DOCTOR WILSON CAÑIZARES VILLAMAR

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo y elevo a moción se apruebe el orden del día. Esta moción es apoyada por Doctora Madeline Cañizares Plúas, Señora Mariana Herrera García, Concejal del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR del primer punto del orden del día; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, si quisiera tomarme cuatro minutos traje algo preparado, señor Alcalde, señores Concejales haciendo uso legal y debida forma de la palabra que me corresponde en este Concejo quiero informarles que hace breves momentos presenté en la Secretaría General el proyecto de reforma de la Ordenanza que regula el funcionamiento y conformación de la operación en este Concejo Municipal dicha reforma versa en el artículo 28 esto de acuerdo a lo que prescribe el COOTAD artículo 58 que habla que los Concejales debemos presentar ordenanzas en el ámbito de nuestras competencias, así como también la de fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal, señor Alcalde también considero pertinente que estas reformas deberán ser enviadas al Procurador Síndico par que analice y emita su criterio jurídico, el cual debe ser puesto a consideración de la Comisión de Legislación y sea puesto a conocimiento del pleno del Concejo Municipal, con la finalidad de que esta ordenanza sea discutida y tratar sobre la información de que como Concejales solicitamos información pero primero tiene que pasar por sus manos, esto con la finalidad de poder apoyar en su trabajo y nosotros hacer nuestra labor, siempre apoyando y

cumpliendo en el ámbito legal, mi voto A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL MIÉRCOLES ONCE DE OCTUBRE DE 2023

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA. - Señora Alcaldesa, propongo y elevo a moción se apruebe el segundo punto del orden del día. Esta moción es apoyada por, el Señor Jorge Anchundia Tello, Doctora Madeline Cañizares Plúas y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO AUTORIZAR LA VENTA Y SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE LOS SOLARES MUNICIPALES, UBICADOS EN EL INTERIOR DEL CEMENTERIO GENERAL "ESPERANZA DIVINA", A FAVOR DE:

- GONZÁLEZ SALAS WILMAN ZULEMA
- PIN GONZÁLEZ PEDRO ALBINO

CONCEJAL CAÑIZARES PLÚAS MADELINE. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día, habiendo previamente revisado todo el trámite que han realizado los usuarios. Esta moción es apoyada por el Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, PROPONENTE; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER EL MEMORANDO # GADIMCD- ALC-WC-0225-2023, SUSCRITO POR EL DOCTOR WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO. - Señor Alcalde, propongo y elevo a moción se apruebe el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por el Señor Jorge Anchundia Tello, Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CAÑIZARES PLÚAS MADELINE, A FAVOR; HERRERA GARCIA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; NARANJO FAJARDO GEOVANNA, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; VILLEGAS RUIZ LEYDA, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las dieciseis horas, veinticuatro minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del martes diecisiete de octubre de dos mil veintitres, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE

Ab. Carlos Julio Centeno Chávez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL (S)

Virginia

Acta Sesión Ordinaria, martes diecisiete de octubre de 2023

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA